

25920 - Psicología de la educación

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 25920 - Psicología de la educación

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 270 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo básico de la formación en psicología de la educación para los estudiantes de psicología es asegurar que adquieran los conocimientos fundamentales de esta disciplina, en especial por lo que se refiere a los conceptos y criterios generales que definen la actuación del psicólogo educativo, los métodos de investigación que le son propios, los procesos y funciones básicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, los elementos que conforman un contexto educativo, las interacciones entre ellos, los elementos fundamentales para su evaluación y diagnóstico y las estrategias de intervención básica.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro de:

- Objetivo 1: Fin de la pobreza.
- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Para poder delimitar de modo más adecuado cuales deben ser los contenidos de nuestra asignatura, vamos a analizar cual la relación que establece con otras. A pesar de que, al tratarse de un grado en psicología, existe una conexión conceptual entre todas las asignaturas propuestas, en este análisis nos vamos a centrar en un subconjunto de materias con las que creemos que la Psicología de la educación va a mantener una relación curricular identificable. Este recorrido lo realizaremos en tres pasos o niveles, de mayor a menor conexión curricular: asignaturas con conexión curricular directa e intensa; asignaturas con conexión curricular directa y moderada y asignaturas con conexión curricular indirecta.

Entendemos que existe una conexión curricular directa cuando la inclusión de determinados contenidos de una asignatura obliga a excluirlos de otras a fin de evitar nítidos e identificables solapamientos. Añadimos el calificativo de intensa cuando esa conexión afecta a toda la asignatura en su conjunto y a todos los alumnos que cursan dicha materia.

En el segundo conjunto de asignaturas agrupamos las asignaturas cuya conexión con nuestra asignatura sigue siendo ?directa? pero ?moderada?, es decir, no afecta al planteamiento global de nuestra materia sino a aspectos parciales de la misma.

Consideramos operativamente como conexión curricular ?indirecta? la relación complementaria clara entre dos materias, de forma que una asignatura esté sirviendo una como fundamentación conceptual a la otra.

Asignaturas con conexión directa e intensa

La Psicología de la Educación se imparte tras haber estudiado la Psicología del desarrollo (I y II) en primero y segundo. Es evidente que la secuenciación hace mención a la necesidad de establecer claramente qué aspectos son derivados de aspectos genéticos y cuáles son derivados del ambiente y la interacción entre ambos. En este sentido, la psicología del desarrollo trata de estudiar los procesos de cambio observados en la conducta relacionados con la edad e intenta determinar los factores que explican dicho cambio. Llevar a cabo el estudio de los procesos que determinan el cambio evolutivo es una realidad compleja, multidimensional y multidireccional, ya que este cambio se produce en un contexto social, ambiental, ecológico y cultural determinado. Por eso la educación (formal e informal) desempeñan un papel importantísimo en el desarrollo al permitir al niño ir más allá del desarrollo dado, es decir, evolucionar y avanzar a través del aprendizaje.

Tras estudiar las diferentes escuelas del desarrollo humano y las diferentes etapas que se proponen, es más fácil entender los contenidos de la Psicología de la Educación como un enfoque aplicado, sentando las bases que permitan la resolución de problemas en los contextos educativos. De este modo, ambas asignaturas se complementan y permiten ofrecer una visión global, compleja y en constante interacción entre lo evolutivo y lo aprendido.

Otra de las asignaturas con conexión directa e intensa es la asignatura optativa Psicología de la Instrucción. Que ambas están relacionadas es evidente dado que históricamente han pasado por diferentes fases donde se han identificado o se han separado en función de la aplicación.

Entendemos que la Psicología de la educación es conceptualmente más amplia, abarcando tanto a la Psicología de la instrucción como a lo que se ha denominado *Psicología escolar*. Tal y como plantean Trianes y Gallardo (2004), la Psicología de la instrucción se refiere al aprendizaje que se produce en contextos formales, caracterizado por el uso de ?diseños instruccionales?, y muy ligada al contexto escolar.

La Psicología de la educación es una psicología aplicada a muchos contextos en los que podemos establecer que la educación es un elemento central (no sólo el escolar) y debe sentar las bases conceptuales, metodológicas y de intervención que permitan establecer ?diseños instruccionales? en función de las variables relevantes en un contexto. Un claro ejemplo de esto es que en los últimos años han proliferado manuales instruccionales, ligados a problemas determinados y en contextos determinados (p.e. aprendizaje de las matemáticas, resolución de problemas interpersonales en el aula, mejora de diferentes aspectos del lenguaje, intervención psicoeducativa en poblaciones especiales, etc.), en detrimento de los manuales de psicología de la educación.

Asignaturas con conexión directa pero moderada

Como comentábamos en el anterior apartado, los contenidos de las asignaturas con vocación aplicada a la resolución de problemas van a mantener con la Psicología de la educación una relación intensa. En este sentido todas las optativas del itinerario se pueden incorporar en este apartado. A excepción de la Psicología de la instrucción que consideramos ya anteriormente, el resto de las optativas tratan de dar solución a problemas específicos bien de una población concreta (?Psicología de los alumnos con necesidades educativas especiales?, ?Programas y técnicas de intervención temprana?, ?Psicología de la orientación escolar e intervención psicoeducativa?), bien de problemas específicos (?Psicomotricidad?, ?Dificultades de aprendizaje escolar: diagnóstico e intervención?, ?Procesos psicológicos de la lectoescritura?) bien integrando todo el conjunto en la práctica (?Prácticas externas?).

Asignaturas con conexión indirecta

Es importante que los estudiantes que cursen la asignatura dispongan de los conocimientos básicos de otras asignaturas relacionadas con la psicología general. En este sentido, con respecto a los temas relacionados con los factores intrapersonales, las asignaturas de Psicología de la personalidad I y II, Psicología de la atención, percepción y memoria, Psicología de la motivación y la emoción y Fundamentos biológicos de la conducta son asignaturas que van a servir como puntos de referencia y anclaje de algunos de los conceptos que se tratan de forma aplicada al contexto educativo. Por su parte, la asignatura de Psicología del aprendizaje sirve conceptualmente a los temas relacionados con el aprendizaje escolar. Por último, el bloque referido en el temario a los factores interpersonales está relacionado con asignaturas de la Psicología social (I y II) donde ésta sirve de base a aquella para abordar los fenómenos de interacción en los contextos educativos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen prerequisites legales para poder cursar la asignatura. En cualquier caso, se recomienda haber cursado con anterioridad las asignaturas de Psicología del Desarrollo I y II así como Psicología del Aprendizaje, Psicología de los Procesos psicológicos básicos y Psicología de la personalidad.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones.

Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

Saber analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de una función concreta según el contexto.

Adquirir las destrezas necesarias para analizar situaciones, definir problemas, diseñar investigaciones elementales, ejecutarlas, analizar estadísticamente los datos y redactar correctamente un informe.

Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo las metas con los destinatarios y afectados.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de explicar el concepto, historia, objetivos, Modelos y Marcos de Referencia de la Psicología de la Educación, para lo que deberá conocer y comprender el fundamento teórico de la misma y diferenciarlo de terminos afines como psicopedagogía, psicología de la instrucción o psicología escolar.

Sabe utilizar las fuentes documentales relevantes en Psicología educativa con capacidad de análisis crítico y de síntesis, así como mantener actualizados los conocimientos y destrezas propios de la profesión.

Es capaz de seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios diseñados para el contexto educativo, desde el marco legal que regula la práctica profesional y ajustándose a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.

Tiene las destrezas necesarias para analizar situaciones, definir problemas, diseñar investigaciones elementales o programas de intervención, ejecutarlas, analizar estadísticamente los datos, redactar correctamente un informe y administrar adecuadamente la devolución de la misma a las personas implicadas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El objetivo básico de la formación en psicología de la educación para los estudiantes de psicología es asegurar que adquieran los conocimientos fundamentales de esta disciplina, en especial por lo que se refiere a los conceptos y criterios generales que definen la actuación del psicólogo educativo, los métodos de investigación que le son propios, los procesos y funciones básicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, los elementos que conforman un contexto educativo, las interacciones entre ellos, los elementos fundamentales para su evaluación y diagnóstico y las estrategias de intervención básica.

A modo de resumen podemos decir que, en general, lo que se pretende en una asignatura como la que nos ocupa a nivel de formación básica es ayudar a los estudiantes a aprender a pensar, a confiar en sí mismos, a proporcionar una base para la auto-educación continuada, a encontrar una identidad y una dirección, a aprender autodisciplina, a experimentar cambios intelectuales, y a aprender aproximaciones a una amplia variedad de marcos de solución de problemas. En definitiva, se pretende proporcionar unas experiencias educativas que posibiliten la capacitación de profesionales competentes, que no sólo dominen la ejecución de determinadas tareas sino que sean capaces de readaptarlas en función de las demandas planteadas por el entorno de manera que procuren una actuación funcional y eficiente.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

El estudiante podrá optar por una de dos posibles modos de evaluación: evaluación continua o evaluación final.

Evaluación continua (100% de la calificación)

Se basará principalmente en realizar las actividades propuestas por el profesorado y aportar evidencias de ellas a través del medio requerido (Moodle, portafolio electrónico...). Requiere de la asistencia regular a clase tanto de teoría como de práctica (ver aclaración más abajo).

Evaluación final (100% de la calificación)

Consistirá en la realización de un examen teórico-práctico en la convocatoria oficial de examen. El examen consistirá en una única prueba que consta de 30 preguntas de 3 alternativas cada una. La corrección de la prueba sigue la fórmula de: $[(AE/2)/30] \times 5$.

Es necesario sacar un 5 sobre 10 en el examen para superar la asignatura.

En la siguiente tabla se especifican las tareas a realizar en un caso u otro, así como los materiales de estudio en el caso de que se opte a evaluación final.

EVALUACIÓN CONTINUA	<p>SESIONES TEÓRICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de tareas y entregas regulares (incluye la visualización de los vídeos): 20 % de la calificación de: <ul style="list-style-type: none"> • La aplicación de los contenidos teóricos revisados en los vídeos y lecturas previos • La incorporación del feedback proporcionado por el profesorado y resto del estudiantado • Aspectos estéticos y formales (corrección ortográfica y gramatical) de la entrega 1. Reflexiones individuales (20% de la calificación) en las que: <ul style="list-style-type: none"> • Se aplicarán los contenidos a ejemplos reales (propios o ajenos) • Se reflexionará sobre los propios aprendizajes • Se valorará también la incorporación de conocimientos que trasciendan los mínimos tratados en cl 1. Pruebas de alternativa múltiple de cada modulo (20%) <p>SESIONES PRÁCTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades prácticas: 30% - Proyecto final de grupo: 10%
EVALUACIÓN FINAL	<p>EXAMEN FINAL TEÓRICO/PRÁCTICO. MATERIAL DE ESTUDIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vídeos de la asignatura Material bibliográfico indicado por el profesorado

Asistencia a clase

Las actividades evaluables a través de evaluación continua se entienden como un todo ya que son de carácter eminentemente activo y participativo. Por tanto, no existe la opción de realizarse evaluación continua en prácticas y no continua en las actividades de clase.

Los alumnos que no puedan asistir a las actividades de evaluación continua con regularidad tendrán que optar por la modalidad de evaluación final. Únicamente en el caso de que la ausencia se justifique documentalmente (consultar normas de evaluación de unizar) se podrán recuperar y entregar las actividades realizadas en dicha sesión.

Sin perjuicio del anterior, siempre que sea posible se le dará opción al alumno de participar en uno o varios experimentos ofertados por profesores del Centro, pudiendo sumar hasta 0,2 puntos extra por esta actividad.

Nota: en caso de alarma sanitaria, tanto la docencia como la evaluación se realizarán de forma no presencial, por vía telemática.

Para más información consultar el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza: http://www.unizar.es/sg/doc/6.1.Evaluaciondefinitivodia24_001.pdf.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología que se utilizará en la asignatura será eminentemente participativa. Se espera que el alumnado sea activo y autónomo en proceso de aprendizaje, participando activamente en las actividades propuestas por el docente. Se trabajará principalmente a través de aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en problemas. La reflexión del alumno sobre su propio proceso de aprendizaje será asimismo un elemento fundamental en la metodología docente.

Al comienzo de la asignatura el alumno dispondrá tanto de un cronograma de las actividades a realizar en la parte teórica y práctica donde se especificarán al detalle cada actividad a realizar, forma de evaluación y ponderación en las calificaciones en cada apartado.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes

actividades...

Teoría (4 ECTS, presencial). Tal y como se expone en el apartado anterior, se espera por del alumno una participación activa en las sesiones teóricas, valorándose su participación a través de las actividades de clase (ver apartado de evaluación).

Se seguirá una metodología de "clase invertida", en la que los alumnos antes de acudir a clase deberán haber revisado previamente los materiales proporcionados por el docente. En clase se propondrán actividades para profundizar en dichos contenidos, principalmente a través del aprendizaje cooperativo y basado en problemas, tutoría entre iguales y participación en debates, apoyado siempre que sea posible por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Prácticas (2 ECTS). Se seguirá una metodología de aprendizaje cooperativo y basado en proyectos. Incluye la supervisión directa del profesor del desarrollo del proyecto en forma de tutorías grupales que se desarrollarán principalmente en el mismo horario que las clases prácticas.

Tutorías. Durante el curso el alumno dispone de un horario oficial de tutorías que puede utilizar para plantear cualquier consulta sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia.

4.3. Programa

Tema 1	Introducción a la psicología de la Educación
Módulo 1	Modelos conductuales de aprendizaje
Módulo 2	Modelos cognitivos de aprendizaje
Módulo 3	Modelos motivacionales en educación

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La información relevante y fechas clave de la asignatura se podrán consultar en la plataforma moodle.

Los horarios y fechas de las convocatorias oficiales de examen de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (<http://fcsh.unizar.es/>).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía recomendada se puede consultar en el siguiente enlace:

http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=25920&year=2020